



www.bancopopular.com.co

GERENCIA DE OPERACIÓN BANCARIA



IQ002000089544

Bogotá D.C., 23 de Agosto de 2016

Señor(a)

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHON

SECRETARIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PALACIO MUNICIPAL
JERUSALÉN- Cundinamarca

En respuesta a su(s) Oficio(s) o Acto(s) No.(s) PROCESO Nº 2536840890012016000800 OFICIO Nº 0160, les informamos que las Personas Jurídicas y/o Persona(s) Naturales relacionada(s) en dicho(s) comunicado(s) NO POSEE(N) cuenta(s) corriente(s), ni de ahorro(s), ni CDT.(s) en nuestra entidad, según información consultada en nuestra base de datos a la fecha.

NOTA INFORMATIVA:

AL DILIGENCIAR SUS PROXIMOS OFICIOS LES SOLICITAMOS:

- 1- EL(LOS) NUMERO(S) DE IDENTIFICACION DEL(LOS) DEMANDANTE(S) Y DEL(LOS) DEMANDADO(S) EN RAZON A QUE EL BANCO AGRARIO LOS EXIGE PARA LA CONSTITUCION DEL DEPOSITO JUDICIAL
- 2- EL NÚMERO DE LA CUENTA A CONSIGNAR EN BANCO AGRARIO.
- 3- DIRECCION ACTUAL DE SU DESPACHO.
- 4- EL MONTO O CUANTIA A EMBARGAR.
- 5- EL OFICIO EN ORIGINAL FIRMADO O FOTOCOPIA CON FIRMA Y SELLO ORIGINAL.

En caso de que sus oficios contengan esta información favor hacer caso omiso a esta NOTA

Cordial Saludo,

Jairo Alfonso Salazar Moreno

Asistente de operación bancaria

IQ

